



Sindicato Nacional de Trabajadores
del Sistema de Transporte Colectivo

Julio 26, 2024.

COMUNICADO

COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS TRABAJADORES:

Su representación sindical les informa que el pasado 24 de julio llegamos a acuerdos con representantes del Gobierno de la Ciudad de México y del Sistema de Transporte Colectivo, en temas relacionados con el incremento al salario y la revisión del Reglamento de Condiciones Generales de Trabajo correspondientes al 2024, emanados de los acuerdos de nuestro máximo Órgano de Gobierno Sindical, el Congreso Nacional Ordinario. De los resultados convenidos, estaremos informando puntualmente en su oportunidad.

Reconocemos y agradecemos ampliamente la participación activa, consciente y responsable, expresada por los miembros de nuestro gremio, lo cual fortaleció nuestra lucha durante el proceso de los trabajos realizados.

Les hacemos un llamado para que, como siempre lo hemos hecho, cumplamos cabalmente con nuestro deber de aportar nuestro mayor esfuerzo, capacidad y experiencia, para hacer posible el servicio de transporte que demandan los millones de usuarios que habitan en la zona metropolitana del Valle de México.

No podemos dejar de reconocer a las autoridades del Gobierno de la Ciudad de México y de nuestra fuente de trabajo, su comprensión y buena disposición para lograr los acuerdos que, sin duda, favorecen a nuestras compañeras y compañeros trabajadores y a sus derechohabientes.

FRATERNALMENTE
COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL